

| <b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>   |   |  |
|---|---|--|
| <b>1. Nombre de la actividad curricular</b><br>Filosofía Política   |   |  |
| <b>2. Nombre de la actividad curricular en inglés</b><br>Political Philosophy                                   |   |  |
| <b>3. Nombre completo del docente(s) responsable(s)</b><br><b>Carlos Ruiz - Francisco Herrera - Alan Martin</b> |   |  |
| <b>4. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b><br>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA    |   |  |
| <b>5. Semestre/año académico en que se dicta</b><br>PRIMER SEMESTRE DE 2019                                     |   |  |
| <b>6. Ámbito</b><br>ÁMBITO SISTEMÁTICO  |   |  |
| <b>7. Horas de trabajo</b>  | Horas semanales de trabajo presencial   | Horas semanales de trabajo no presencial |
| <b>8. Tipo de créditos</b><br>SCT   | 3   | 6,0                                      |
| <b>9. Número de créditos SCT - Chile</b><br>6   |   |  |
| <b>10. Requisitos</b>   | No tiene  |  |
| <b>11. Propósito general del curso</b>  | El propósito del curso es introducir a los estudiantes a los temas, problemas y debates del ámbito de la filosofía política. Se busca dar cuenta del origen y desarrollo de sus principales conceptos y tradiciones, en el contexto de los respectivos marcos históricos y culturales en los que estos conceptos y tradiciones tienen lugar. Al mismo tiempo, se trata de desarrollar una perspectiva crítica sobre los problemas políticos y sus bases filosóficas, que les permitan a los estudiantes situarse en las problemáticas políticas actuales reconociendo procesos y trayectorias conceptuales. |  |
| <b>12. Competencias</b>   | Comprometerse y comprender críticamente los problemas de la sociedad contemporánea.<br>[Competencia 6 del Reglamento]   |  |
| <b>13. Subcompetencias</b>  | Examinar desde una perspectiva filosófica los problemas propios del medio cultural y social.<br><br>Comprometerse, propiciar y contribuir al debate público.<br><br>Reconocer y respetar la diversidad cultural en el marco del debate público.   |  |

#### **14. Resultados de aprendizaje**

- Comprender conceptos fundamentales de la filosofía política.
- Analizar colectivamente problemas propios de este campo del saber: distinguiendo sus modalidades descriptivas, normativas y críticas.
- Analizar algunas teorías filosófico políticas referentes a la justicia, la ideología y la democracia.

#### **15. Saberes / Contenidos**

##### **Unidad uno: Teorías de la Democracia**

- Polisemia de la democracia
- Democracia sustantiva v/s democracia procedimental
- El rol de los expertos en la democracia
- La filosofía y la democracia

##### **Unidad dos: La ideología como problema político**

- La ideología como conciencia falsa
  - Ideología y hegemonía
  - Ideología y aparatos ideológicos
- La ideología hoy

##### **Unidad tres: Teorías de la justicia**

- Teoría liberales de la justicia
- Teorías comunitarias de la justicia
- Teorías republicanas de la justicia

#### **16. Metodología**

*(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso. Ejemplo: aprendizaje a partir de lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.).*

Clases expositivas.

Lectura guiada de textos.

Discusión grupal de casos.

#### **17. Evaluación**

##### **Parcial**

Control de lectura

Trabajos individuales

##### **Final**

Examen

*Las evaluaciones parciales representan el 60% de la calificación final y examen un 40% de ella.*

#### **18. Requisitos de aprobación**

Asistencia de un 80%

#### **19. Palabras Clave**

Filosofía; Política; Justicia; Ideología; Democracia.

## 20. Biografía Obligatoria

- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Arendt, Hannah, Manuel Cruz, and Fina Birulés. 1995. *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- Eagleton, T. (2005). *Ideología: Una introducción*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Laclau, E., In Chaparro, M. S., & Mouffe, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Macpherson, C. B. (1981). *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza.
- Marx, K., Engels, F., & Universitat de València. (1991). *La ideología alemana*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Marx, K. (1965). *La guerra civil en Francia*. Moscú: Editorial Progreso.
- Mouffe, C. "Hegemonía e ideología en gramsci" en Antonio Gramsci y la realidad colombiana. (1991). Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Nozick, R. (1988). *Anarquía, estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pateman, C. (2014). *Participación y teoría democrática*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Platon, Pabón, S. U. J. M., & Fernández-Galiano, M. (1969). *La república*. Madrid: Instituto de estudios políticos.
- Rawls, J. (2012). *Teoría de la justicia*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (2013). *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.
- Rousseau, J.-J., & Armiño, M. (2012). *Del contrato social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sandel, M. J. (2000). *El Liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona: Gedisa.
- Schumpeter, J. A. (1971). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar.
- Walzer, M., & Rubio, H. (2004). *Las esferas de la justicia una defensa del pluralismo y la igualdad*. México D.F. (México: Fondo de Cultura Económica.

## 21. Bibliografía Complementaria

- Arendt, H., Birulés, F., & Sala, C. R. (1997). *¿Qué es la política?*. Barcelona: Paidós.
- Bachrach, P. (1973). *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Böeninger, E. (1997) *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1997
- Gargarella, R. (2004). *Las teorías de la justicia después de Rawls: Un breve manual de filosofía política*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J., Jiménez, R. M., & Garrido, M. (1984). *Ciencia y técnica como "ideología"*. Madrid: Tecnos.
- Held, D., Albero, T., & In Gómez, C. A. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Honneth, A. (January 01, 1999). *La democracia como cooperación reflexiva, John Dewey y la teoría de la democracia del presente*. *Estudios Políticos*, 15, 81-106.
- Cassigoli, A., & Villagrán, C. (1982). *La Ideología en sus textos: Antología*. México: Marcha Editores.
- Cropsey, J., & Strauss, L. (1993). *Historia de la filosofía política*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Ovejero, L. F., Martí, J. L., & Gargarella, R. (2004). *Nuevas ideas republicanas: Autogobierno y libertad*. Barcelona: Paidós.
- Ruiz, C. (1993) *Seis Ensayos sobre la democracia*. Santiago. Universidad Andrés Bello.
- Zizek, S. (2003). *Ideología: Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Strauss, L., & Cruz, A. A. (1970). *¿Qué es filosofía política?*. Madrid: Guadarrama.

- Wolin, S. S., García, C. L., & Allende, N. A. (2012). Política y perspectiva: Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental. Cap 1